

Medellín, Enero 15 de 2019.

Doctora:
Isabel Cristina Carvajal Zapata
Directora
Instituto de cultura y Patrimonio de Antioquia
Medellín

1

Asunto: Informe Austeridad en el Gasto – Cuarto Trimestre 2018 – Octubre a Noviembre.

Atento saludo:

En cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 984 de 2012 y la Directiva presidencial No. 01 de 2016, me permito remitir el informe de comportamiento de los gastos de Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, al cierre del Cuarto Trimestre (Octubre – Noviembre) de la vigencia fiscal de 2018, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2017.

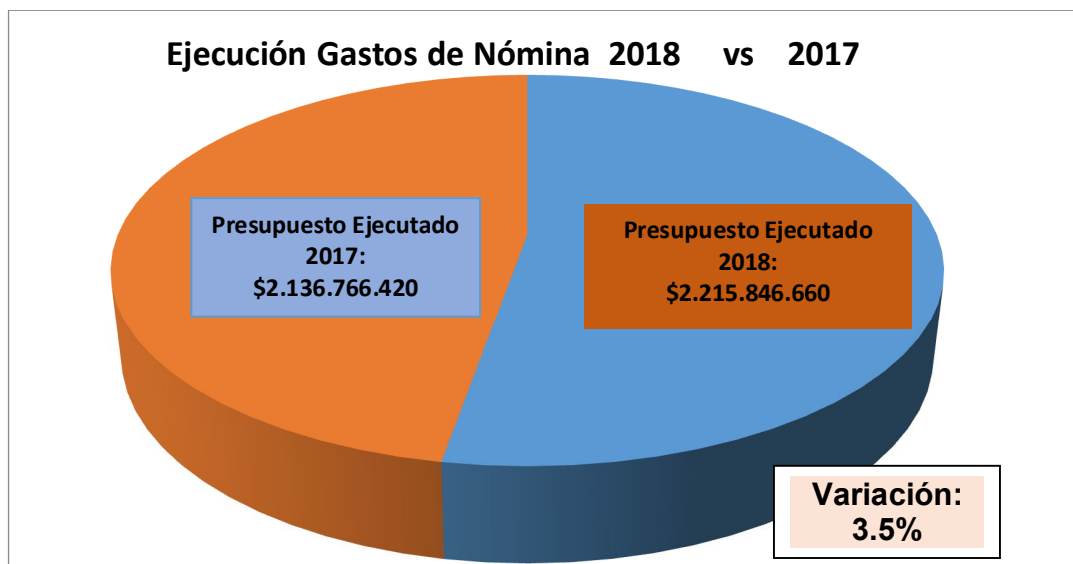
La fuente de información es la ejecución del presupuesto de la entidad, los documentos de nómina y los informes contables asociados a los rubros analizados.

1. Gastos de Personal de Nómina.

La ejecución de los gastos de personal para el Cuarto Trimestre del año 2018, alcanzó una cifra total de \$2.215.846.660, mostrando un incremento del 3.5% frente a los ejecutado en el mismo periodo de la vigencia 2017, que registró una cifra de \$2.136.766.420.

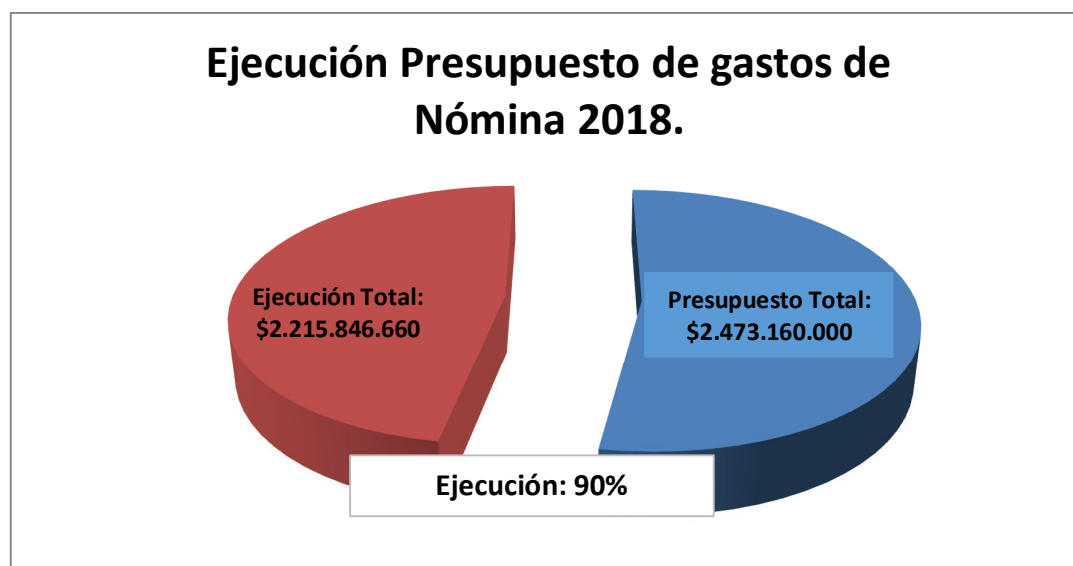
El comportamiento es menor de lo presupuestado, una de las causas puede ser las vacantes que aún subsisten en la planta de cargos del ICPA, que no permitieron tener los gastos de personal al 100%, a lo largo de la vigencia fiscal.

Gráficamente se muestra la ejecución presupuestal de los gastos de personal del periodo analizado de la siguiente manera:



2

Con relación a la ejecución del presupuesto total de gastos de nómina apropiados para el 2018, el nivel de ejecución es el que se muestra a continuación.



La ejecución total del presupuesto de gastos de nómina al cierre de la vigencia fiscal es inferior a lo esperado en un porcentaje del 10%, mostrando un ahorro en este rubro que es el más importante del grupo de gastos de personal.

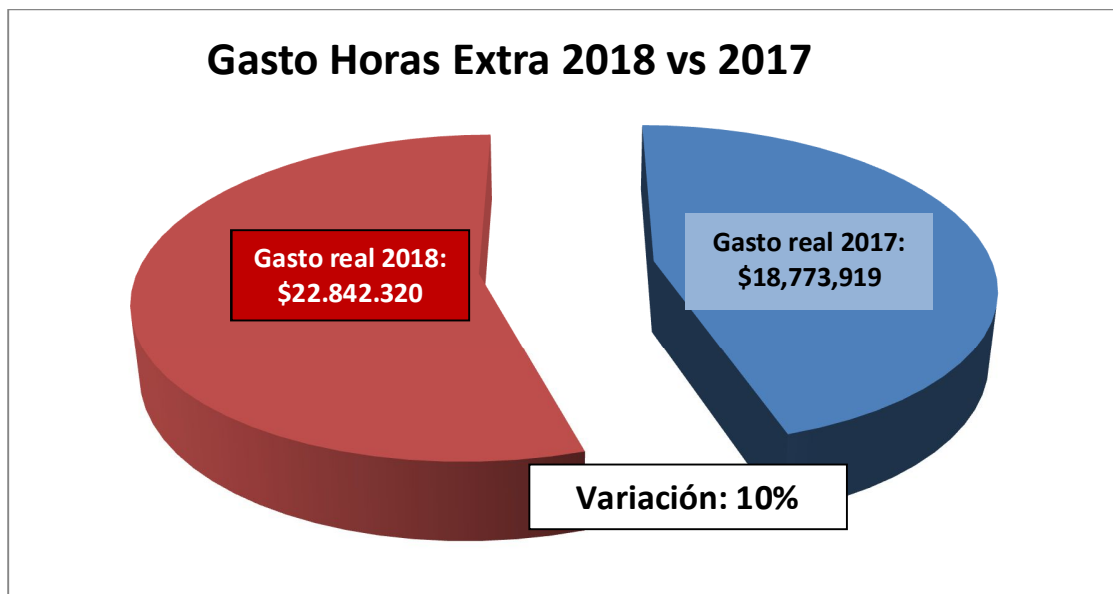
Gasto de Horas Extras:

La ejecución presupuestal del rubro de gasto de horas extras con corte a 31 de diciembre de 2018 se ejecutó en un 78%, frente a lo esperado del 100%, generando un ahorro del 22% en este rubro de gasto.

3

Vigencia - concepto	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUTADO
Horas extras 2017	\$ 27.722.000	\$ 18.773.919	68%
Horas extras 2018	\$ 29.385.320	\$ 22.842.290	78%

Sin Embargo el gasto de horas extras al cierre de la vigencia del año 2018, frente al gasto causado en el mismo periodo del año 2017, muestra un incremento del 10% frente al total ejecutado.



La variación del 10% se puede considerar aceptable, ya que ese análisis hace parte de un grupo de gastos que inciden directamente en la gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en la vigencia fiscal, que demanda mayor disponibilidad de los vehículos y sus conductores, para un mayor control de los proyectos en ejecución en los municipios del departamento de Antioquia.

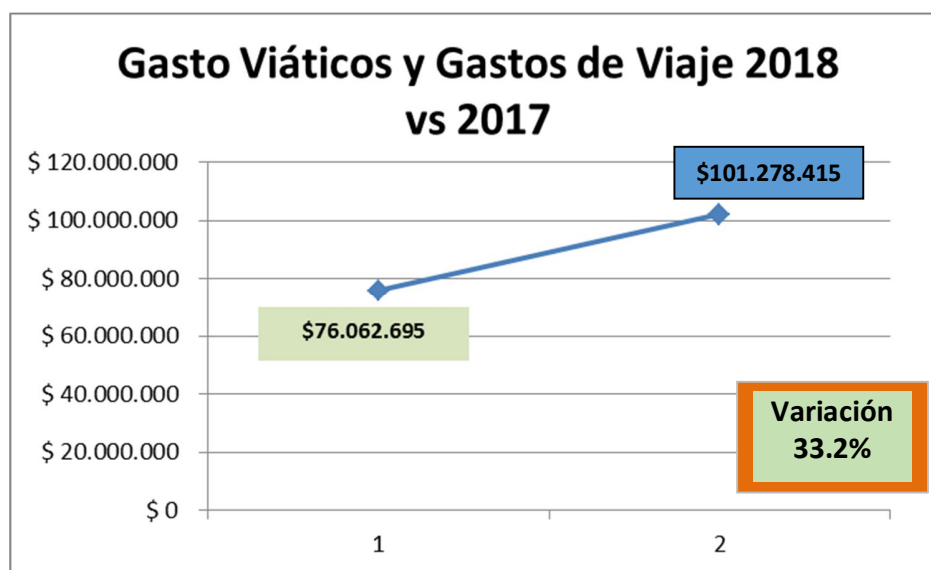
2. Viáticos y Gastos de Viaje:

La ejecución de viáticos y gastos de viaje para el cuarto trimestre del año 2018, mostró una ejecución del 96.55% del total apropiado, incluidas las adiciones que se realizaron a lo largo de la vigencia, supera su ejecución a la del mismo periodo del año 2017 en \$25.215.720.

Rubro	Presupuesto	Pagado	Ejecución	Trimestre 4
Viáticos y gastos de viaje	\$ 106.367.000	\$ 76.062.695	71,51%	2017
	\$ 104.900.000	\$ 101.278.415	96,55%	2018

4

El mayor gasto de viáticos y gasto de viaje para el año 2018, alcanzó una diferencia porcentual frente al mismo periodo anterior de 33.2%.



Se constituye este porcentaje en un incremento atípico dentro de la gestión presupuestal del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

3. Impresos y Publicaciones.

Los gastos por impresos y publicaciones para el cuarto trimestre del año 2018, mostró una ejecución \$4.407.830, alcanzando un incremento del 117% frente a lo ejecutado en el mismo periodo de la vigencia fiscal anterior, tal como se muestra en el siguiente Cuadro:



CUARTO TRIMESTRE				
Rubro	Presupuesto	Ejecutado	%	AÑO
Impresos y publicaciones	\$ 7.000.000	\$ 2.035.671	29,08%	2017
	\$ 8.000.000	\$ 4.407.830	55,10%	2018

Si bien el rubro presupuestal no tiene mucho peso frente al total de los gastos de funcionamiento, es importante analizar los componentes de su consumo, para que sirva como elemento de toma de decisiones para la próxima vigencia.

5

4. Prestación de servicios técnicos y otros servicios personales indirectos.

El gasto por este concepto al cierre de la vigencia fiscal de 2018, muestra un decremento del 51%, con relación a lo contratado y gastado en el mismo periodo del año 2017, es importante anotar que durante la vigencia se celebró con la Universidad de Antioquia el convenio de apoyo a la gestión, que afecta básicamente este rubro presupuestal ya que su fin último es proporcionar personal para apoyar las actividades misionales y administrativas del Instituto.

RUBRO	AÑO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	%
Servicios técnicos + otros servicios	2017	\$ 782.431.000	\$ 746.690.821	95,43%
	2018	\$ 626.450.061	\$ 494.573.218	78,95%

En estos conceptos de gasto también se incluye los contratos de prestación de servicios personales, de apoyo a la gestión y servicio de vigilancia.

5. Servicios públicos.

El gasto por estos rubros presupuestales para el cuarto trimestre del año 2018, analizado de manera global, muestra un incremento del 5.8% frente al gasto causado en el mismo periodo del año 2017, tal como lo ilustran los totales en el siguiente cuadro.

Rubro de gasto	2.017	2.018	Variación \$
Energía	\$ 81.844.287	\$ 87.227.013	\$ 5.382.726
Telecomunicaciones	\$ 26.529.591	\$ 27.726.645	\$ 1.197.054
Acueducto, alcantarillado	\$ 13.857.553	\$ 14.852.059	\$ 994.506

Esta variación se puede considerar como normal, analizado frente al incremento del costo de vida que se presenta a lo largo de la vigencia.

Al hacer el análisis de manera individual por servicio, el consumo pagado por energía, es el que muestra un incremento mayor del consumo, La Subdirección Administrativa y Financiera debe trazar estrategias de ahorro del consumo y hacer seguimiento permanente a las desviaciones.

6

Seguimiento a recomendaciones anteriores.

El seguimiento a las recomendaciones de informes anteriores, se publican en página WEB de manera independiente.

Recomendaciones:

- En la vigencia 2019 de debe trazar una estrategia de racionalización de viáticos y gastos de viaje, ya que el incremento del 34.40% presentado en el año 2018 es alto si se compara con los demás rubros analizados.
- Se debe incluir dentro de los proyectos de inversión un componente de seguimiento y control del proyecto, permitiendo asumir con cargo a recursos de inversión los costos de viáticos y gastos de viaje causados por los supervisores en dichas actividades, todas en cumplimiento del objeto misional del ICPA.
- Se recomienda realizar campañas permanentes que sensibilicen a los funcionarios y contratistas al servicio del ICPA, de la importancia del uso con criterios de austeridad de los recursos logísticos y de consumo que dispone el ICPA para el desarrollo de la gestión institucional.

Cordialmente,



PEDRO PABLO AGUDELO ECHEVERRI
Líder de Control Interno.



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

Copia: Doctor John Jairo Duque García
Subdirector Administrativo y Financiero.

Fuente de información:

- Ejecución presupuestal vigencia fiscal 2018
- Ejecución presupuestal vigencia fiscal 2017
- Informes anteriores de Austeridad en el Gasto ICPA trimestres anteriores
- Planta de cargos del Instituto.
- Registro y Control de horas extras de los conductores.
- Registros contables.
- Archivo de gestión de recursos Humanos y Desarrollo Organizacional.
- Normatividad vigente.
- Relación de viáticos y gastos de viaje causados durante el cuarto trimestre del año 2018.

7

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | t culturantioquia